



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, el nueve (9) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 661-18 <u>Fabrega</u>	ARDINN ANETH TORRES AYALA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 662-18 <u>DÍAZ</u>	MERCEDES DE LA GUARDIA NAVARRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 663-18 <u>DE LEÓN</u>	KEILA YULITZA CASAS RÍOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 664-18 <u>Fabrega</u>	JUAN VICENTE RUIZ ARAÚZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General **Mitzilia Almengor De Gracia**
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia